



# 2 SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES

---

ENID MOGICA RODRIGUEZ  
REGIDORA CONSTITUCIONAL MINERAL DE LA REFORMA

---

2020 - 2024

---





---

**ENID MOGICA RODRIGUEZ**

REGIDORA CONSTITUCIONAL DE MINERAL DE LA REFORMA

---

2020-2024

---

# INDICE

1

PRESENTACIÓN

2

ACTIVIDAD DE CABILDO

3

COMISIONES

4

RECORRIDOS

5

GESTIONES

6

MENSAJE FINAL



# MENSAJE

## Estimados ciudadanos y ciudadanas,

Es un honor dirigirme a ustedes como integrante de la fracción edilicia del **Movimiento de Regeneración Nacional** para presentarles mi Informe de Anual de Actividades como Regidora. En este informe, quiero hacer énfasis en la importancia de la reducción de cuentas como un instrumento fundamental para que la sociedad conozca, analice y evalúe el trabajo de los servidores públicos.

Como representante del pueblo, considero que la labor social es una responsabilidad primordial. Desde que tome mi protesta el 28 de Febrero del 2023, he trabajado intensamente para atender las necesidades y defender los derechos de nuestra comunidad, mi compromiso con la ciudadanía es firme y basada en los valores de transparencia, honestidad y cercanía.

Como es bien sabido, nuestro municipio de Mineral de la Reforma enfrenta diversos retos. Por ello, es fundamental que los regidores estemos comprometidos en encontrar soluciones que mejoren la calidad de vida de nuestros ciudadanos. Estoy consciente de la importancia de trabajar de la mano con las autoridades municipales y estatales para impulsar proyectos que fortalezcan la infraestructura, las áreas de educación, salud, seguridad y desarrollo económico.

es por esto que, en mi trayecto como regidora, he hecho de la participación ciudadana una de mis principales banderas. Creo firmemente en que la construcción de un municipio próspero y justo solo es posible cuando todos los ciudadanos tienen la oportunidad de expresar sus inquietudes.

La participación ciudadana nos enriquece y nos permite tomar decisiones más acertadas.

Juntos podemos lograr un **Mineral de la Reforma** más fuerte y democrático. Invito a toda la comunidad a sumarse a estar informados y participar activamente en la vida pública de nuestro municipio con el objetivo de construir un futuro mejor para nuestras nuevas generaciones.

Por todo lo anterior y con fundamento en el Artículo 63 fracción X BIS de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, y en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 28 de Ayuntamiento de Mineral de la Reforma, pongo a su disposición este informe de Actividades.

Enid  
Mogica

Enid Mogica Rodriguez

Regidora Constitucional de Mineral  
de la Reforma



# **Actividad de Cabildo**



Con Gran compromiso y responsabilidad, quiero compartir con ustedes el balance de mi segundo año como tu regidora en el municipio de Mineral de la Reforma.

Durante este tiempo, he trabajado incansablemente para representar y velar por los intereses de nuestros ciudadanos dentro de las sesiones de cabildo.

en lo que va de la administración, se han llevado a cabo un total de **57 Sesiones de cabildo, de las cuales 31 han sido sesiones ordinarias, 24 sesiones extraordinarias y 2 sesiones solemnes**, me enorgullece decir que desde que tome protesta he asistido puntualmente a todas estas sesiones, asistiendo con responsabilidad defendiendo los intereses de la ciudadanía.

Durante estas sesiones, se han abordado temas de gran relevancia para nuestro municipio. Hemos tenido la oportunidad de discutir y aprobar leyes, decretos y acuerdos que buscan beneficiar directamente a los mineral reformenses.

Estos logros no hubiera sido posibles sin el apoyo y la participación activa de nuestra comunidad. Agradezco a todos aquellos que han estado pendientes de nuestras sesiones y han contribuido con sus ideas y propuestas. Su participación es fundamental para lograr una gestión transparente y cerca a las necesidades de nuestros ciudadanos.







# Comisiones

En concordancia con las directrices del **Plan Municipal de Desarrollo 2020 - 2024**, he trabajado arduamente para abordar y resolver las problemáticas que afectan a nuestro municipio en diferentes ámbitos. Por medio de las comisiones a través de mesas de trabajo, se han analizado, discutido y dictaminado diversos temas de gran importancia.



Me enorgullece presidir la **Comisión Permanente de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial**, así como la **Comisión Especial de Transparencia en la Rendición de Cuentas**. Además, ser secretario de la **Comisión Especial de la Participación Ciudadana**, vocal de las **Comisiones Permanentes de Hacienda Municipal y Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares**, al igual que de la **Comisión Especial de Desarrollo Rural y Atención a Pueblos Indígenas**.

Agradezco a todos los miembros de las comisiones y a mis compañeros regidores por su dedicación y compromiso en la búsqueda de soluciones para nuestro municipio. A pesar de que existen aún retos por delante. Como siempre estoy abierto a escuchar sugerencias, propuestas y preocupaciones de todos los ciudadanos del municipio.



## **Comisión Permanente de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial**

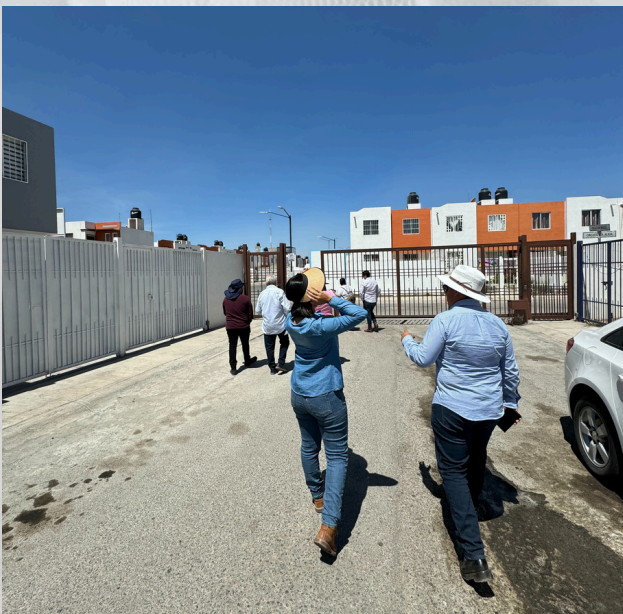
En cada una de las comisiones, he tratado de impulsar acciones que mejoren la calidad de vida de nuestros ciudadanos, trabajando en el fortalecimiento de la participación ciudadana, en la elaboración de planes de desarrollo urbano que promuevan un crecimiento sostenible y ordenado, así como en la transparencia y rendición de cuentas en el manejo de los recursos públicos.





# **Audiencias y Recorridos**

















Es motivo de gran satisfacción poder informarte que en Mineral de la Reforma hemos logrado atender a diversos grupos vulnerables de la población gracias a la colaboración y trabajo en equipo para su beneficio.

El objetivo principal es fomentar un mayor acercamiento entre los mineral reformenses y sus servidores públicos. Para que conozcan de cerca nuestras funciones y el trabajo que realizamos día a día para así encontrar soluciones que favorezcan los problemas que enfrentamos como sociedad.

Creo firmemente en la importancia de sumar esfuerzos para lograr resultados significativos por eso, sigo trabajando arduamente con el apoyo de diferentes actores sociales, y la ciudadanía en general para brindar una mejor calidad de vida a todos los habitantes de nuestra comunidad.

La participación activa de los ciudadanos es fundamental para entender las necesidades reales y encontrar las soluciones más adecuadas. A través de nuestras visitas a las colonias, he podido escuchar de viva voz las inquietudes y problemáticas que enfrentan nuestros vecinos, lo cual me ha permitido implementar acciones concretas para atenderlas de manera eficiente.

Sin duda, la colaboración ciudadana han sido clave en el éxito. Estoy comprometida en seguir fortaleciendo esta cercanía, construyendo puentes de comunicación y promoviendo la participación activa de todos los ciudadanos en la toma de decisiones que impacten en nuestra comunidad.

**Gracias por la confianza y apoyo de todos, continuemos trabajando para seguir mejorando nuestra localidad, apostando siempre por el diálogo, la transparencia y la generación de soluciones conjuntas.**



# Gestión Social

Durante este segundo año de labores, he estado comprometida en realizar actividades de gestión social con el objetivo de **ayudar a la ciudadanía** que confía en mi para resolver diferentes problemáticas. Ya sea a nivel material, económico o mediante gestiones ante dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal y Estatal, he procurado apoyar en la medida de mis posibilidades.

En Mineral de la Reforma, estoy consciente de que las condiciones de pobreza y el acceso a los derechos sociales son aspectos prioritarios que requieren atención. Es por ellos que, durante este periodo, me he enfocado en brindar apoyos consientes que beneficien directamente a la ciudadanía.

Se han proporcionado diversos apoyos para aquellos que enfrentan dificultades en cubrir sus necesidades básicas.

Agradezco la confianza de la ciudadanía y el apoyo de mi equipo en estas labores de gestión social, **Seguiré trabajando de la mano con ustedes para construir una comunidad más fuerte y solidaria, donde todos tengan las mismas oportunidades de desarrollo y bienestar.**







# Queridos Ciudadanos

Este es el momento de las mujeres y de las Juventudes. Estas mismas causas y motivos que me unen a la gestión municipal son los mismos que a través de mi historia he impulsado de manera objetiva, siempre en búsqueda de la transparencia y la gestión ciudadana. Agradezco al Presidente Municipal Fernando Escalante Sánchez por apoyar en todo momento la labor en conjunto con cada uno de mis compañeros dentro de la Asamblea Municipal, asimismo a los miembros del Cabildo Municipal, Sindica y Sindico; Regidoras y Regidores. Gracias a la colaboración que en todo momento se ha logrado; a fin de transitar por un Gobierno comprometido con la comunidad y con los elementos que la componen.

En esta gestión hemos alcanzado metas y logros gracias al trabajo en conjunto y con ello; resultados tangibles en diversas materias, siempre con la intención de mantener un tejido social que permita ser el motor de la labor política.

En esta gestión hemos alcanzado metas y logros gracias al trabajo en conjunto y con ello; resultados tangibles en diversas materias, siempre con la intención de mantener un tejido social que permita ser el motor de la labor política.

***¡Sigamos Adelante  
por un mejor futuro  
para Mineral de la  
Reforma!***

En las comisiones donde desempeño mis funciones; en apego a lo que menciona el artículo 70 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, son las siguientes:

- Presidenta en la Comisión Permanente de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial;
- Presidenta en la Comisión Especial de Transparencia y Rendición de Cuentas;
- Vocal en la Comisión Permanente de Hacienda Municipal;
- Vocal en la Comisión Permanente de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares;
- Vocal en la Comisión Permanente de Desarrollo Económico;
- Vocal en la Comisión Permanente de Desarrollo Agropecuario y Atención a Pueblos y Comunidades;
- Vocal en la Comisión Especial de Participación Ciudadana;

Cada una de estas comisiones se encarga de evaluar, analizar y resolver de los asuntos en materia de la competencia que aquellas mencionan, y he desempeñado una visión objetiva y analítica del desempeño de la Administración Pública Municipal en cada área. Aunado a que como miembro de estas comisiones he buscado que los asuntos se resuelvan de la manera más óptima y eficazmente posible manteniendo los principios de Transparencia, Progreso y Compromiso Social.

*Enid  
Mogica*







---

# **2** SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES

---



# Quid Mógica

REGIDORA CONSTITUCIONAL MINERAL DE LA REFORMA

2020 - 2024